



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de  
Psicología Evolutiva y  
de la Educación

## Presentación

El Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación (ver art. 10.4 de los Estatutos) es el órgano básico encargado de coordinar y desarrollar las enseñanzas adscritas a las dos áreas de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación (ver art. 10.3 de los Estatutos), promover la investigación e impulsar las actividades e iniciativas del profesorado articulándolas de conformidad con la programación docente e investigadora de la [Universidad de Granada](#).

El Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación tiene como objetivo alcanzar los fines de la Universidad mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones de sus miembros en el marco establecido por la legislación vigente y los Estatutos de la [Universidad de Granada](#).

**Solicitud de constitución  
del Departamento**

**Acta  
de constitución del  
Departamento**

